

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: La Alcaldía Municipal no tiene Deuda ni Morosidad en la adquisición de productos alimenticios de la canasta básica ya que la compra realizada fue al contado durante la "Operación Honduras Solidaria" en este municipio de Salamá,

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

